

Acta No. 32

1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE** 2 **CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2024.**

3 En la ciudad de Puerto Quito, provincia de Pichincha, a los dos días del mes de agosto del año
4 dos mil veinte y cuatro, siendo las dieciséis horas con 10 minutos, se da inicio a la presente
5 Sesión Ordinaria del Legislativo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
6 Puerto Quito, presidida por el Sr Víctor Antonio Mieles Paladines, en su calidad de Alcalde; actúa
7 como Secretaria (E) la Ab Natalia Verdezoto.

8 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura
9 al orden del día.

10 **La Secretaria General (E):** Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines
11 con Memorando Nro. GADMCPQ-A-2024-1113-MEM y de conformidad a lo dispuesto por los
12 Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y
13 Descentralización, COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal
14 para el día **jueves 8 de agosto de 2024**, a partir de las **16H00**, en el Recinto Agrupación Los
15 Ríos, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

16 **1.-** Constatación del quórum.

17 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

18 **3.-** Aprobación del orden del día.

19 **4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 31, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo
20 Municipal de fecha 01 de agosto de 2024.

21 **5.-** Análisis y Aprobación en Primer Debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la
22 Ordenanza Sustitutiva que regula la gestión integral de residuos sólidos, en el cantón Puerto
23 Quito.

24 **6.-** Socialización del Proyecto de Adoquinado en el Recinto Agrupación Los Ríos.

25 **7.-** Recibir en Comisión a los Moradores del Recinto Agrupación Los Ríos.

26 **8.-** Clausura de la sesión.

27 **El Señor Alcalde:** Siguiendo;

28 **La Secretaria General (E): PRIMER PUNTO. - 1:** Constatación de Quórum.

29 . Concejal Lenin Barragán, **presente**;

30 . Concejal Erika Jaramillo, **presente**;

31 . Concejala Mireya Valencia, **presente**;

32 . Concejal Rene Vélez, **presente**;

33 . Concejal Carlos Vásquez, **presente**;

34 . Alcalde Víctor Mieles, **presente**;

35 Se encuentran presentes los seis miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con
36 quórum para instalar la presente sesión;

37 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

38 **La Secretaria General (E): SEGUNDO PUNTO - 2- Instalación de la sesión por parte del Señor**
39 **Alcalde.**

40 **El Señor Alcalde:** Antes de instalar la sesión le doy la palabra al presidente del recinto para que
41 de la respectiva bienvenida.

42 **El presidente de la comunidad:** Quien, expresando su saludo, muchísimas gracias a todos los
43 presentes que están aquí y a todos, algo que quieran manifestar por favor este es el momento
44 aquí esta el señor alcalde tenemos a los compañeros concejales, de la reunión pasada que
45 tuvimos donde nos habíamos reunido el pueblo, entonces esta es la oportunidad, alguna
46 pregunta para no quedar en duda, gracias.

47 **El Señor Alcalde:** Gracias presidente si en su momento se recibirá a las comisiones y van a
48 poder intervenir en los puntos de intervención de la comunidad, para mi es un gusto estar aquí
49 una vez mas saludarle a la directiva, al compañero de participación ciudadana que representa
50 aquí en el sector y cada uno de los miembros de las juntas de agua al compañero presidente y
51 también a sus compañeros acompañantes, concejales, directores y compañeras y compañeros
52 que están aquí presentes, también a los deportistas boxeadores saludarles también a ellos, al
53 compañero Juan Pablo que es de la unidad de deportes y a las demás compañeros de
54 comunicación y los demás directores y choferes que nos acompañan, esta sesión es con el fin,
55 ya ustedes escucharon los puntos a tratar, luego estaremos haciendo la apertura a la comunidad,
56 para poder llegar a algunos acuerdos y algunas sugerencias que la comunidad si lo puede dar,
57 con ello siendo las 16:01 pm, dejo instalada la sesión.

Acta No. 32

1 **La Secretaria General (E): TERCER PUNTO - 3- Aprobación del orden del día.**

2 **El Señor Alcalde:** Bueno concejales está a consideración el orden del día, no sé si alguien desea
3 tomar la palabra si tienen algún punto que incluir, algo me decía el presidente de la junta de agua,
4 creo que en el recibimiento de la intervención del pueblo ahí mismo van a intervenir ustedes,
5 entonces mireya por favor.

6 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mireya Valencia:** Quien expresando su saludo
7 indica: gracias por la invitación ya esta es la segunda ocasión que sesionamos en este recinto y
8 así seguir conociendo cada una de las necesidades que tienen cada una de las comunidades,
9 es importante las sesiones de concejo en territorio, señor alcalde no habiendo ningún punto más
10 que agregar al orden del día, mociono que se apruebe.

11 **El Señor Alcalde:** Gracias concejal por la moción presenta para la aprobación del orden del día,
12 apoyada por el concejal Carlos Vásquez y Rene Vélez, someta a votación secretaria.

13 **La Secretaria General (E):** Procedemos:

- 14 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 15 . Concejal Erika Jaramillo, **a favor**
- 16 . Concejala Mireya Valencia, **Proponente, a favor**
- 17 . Concejal Rene Vélez, **a favor**
- 18 . Concejal Carlos Vásquez, **a favor**
- 19 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

20 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

21 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-109.- POR UNANIMIDAD.- EL**
22 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
23 **RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO**

24 **La Secretaria General (E): CUARTO PUNTO - 4- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 31,**
25 **correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 01 de agosto de 2024.**

26 **El Señor Alcalde:** Concejales está a consideración el acta, Erika Jaramillo tiene la palabra por
27 favor.

28 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Quien expresando su saludo
29 indica: señor alcalde me gustaría que mediante secretaria general se corrija en la página 7
30 numeral 43, donde dice la palabra exención del agua por extensión del agua señor alcalde, los
31 compañeros concejales de pronto alguna corrección, señor alcalde con la corrección que he
32 manifestado y no existiendo ninguna corrección más por parte de los compañeros concejales,
33 solicito se someta a votación el punto que es Análisis y Aprobación del Acta Nro. 31,
34 correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 01 de agosto de 2024. Si es
35 que tengo apoyo a la moción.

36 **El Señor Alcalde:** Tiene a apoyo a la moción, de la concejala Mireya Valencia y Carlos Vásquez,
37 proceda a tomar votación secretaria.

38 **La Secretaria General (E):** Procedemos:

- 39 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 40 . Concejal Erika Jaramillo, **Proponente, a favor**
- 41 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
- 42 . Concejal Rene Vélez, **a favor**
- 43 . Concejal Carlos Vásquez, **a favor**

44 . Alcalde Víctor Mieles, Bueno yo no estuve en la sesión anterior, y bueno la facultad mía
45 es votar en contra o a favor, y yo valido lo que hicieron los concejales, por eso mi voto es, **a favor**
46 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

47 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-110.- POR UNANIMIDAD.- EL**
48 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
49 **RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 31, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE**
50 **CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024**

51 **La Secretaria General (E): QUINTO PUNTO - 5- Análisis y Aprobación en Primer Debate del**
52 **Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Sustitutiva que regula la gestión integral**
53 **de residuos sólidos, en el cantón Puerto Quito.**

54 **El Señor Alcalde:** Por favor de lectura a los informes tanto de la comisión, del jurídico y de las
55 áreas pertinentes que exista, entonces que se lea por favor las conclusiones y recomendaciones.

56 **La Secretaria General (E):** con memorando Nro. GADMCPQ-DF-2024-0541-M, de 25 de julio
57 de 2024, suscrito por el Director Financiero remite el informe económico, en torno al proyecto de

Acta No. 32

1 ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA
2 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN EL CANTÓN PUERTO QUITO,
3 recomendando que: “Es necesario ir progresivamente bajando el subsidio y fijar la tasa de
4 recolección de basura en base el Remuneración Básica Unificada de esa manera cada año va a
5 variar, como también establecer porcentajes mayores a los arrendatarios de inmuebles, a
6 empresas y catastrar a las urbanizaciones.”. Que, con memorando Nro. GADMCPQ-DGAM-
7 2024-0553-M, de 26 de julio de 2024, suscrito por el Mgs. Freddy Augusto Brotons Salvador,
8 Director de Gestión Ambiental, remite el INFORME TÉCNICO, de 26 de julio de 2023, elaborado
9 por el Ing. Javier Naranjo, Especialista en Gestión de Residuos Sólidos, quien concluye y
10 recomienda: Que, el Procurador Sindico Ab. Pablo Caiza, con Memorando Nro. GADMCPQ-PS-
11 2024-0376-M, de fecha 26 de julio de 2024, emite Criterio jurídico favorable, en el cual indica en
12 su parte pertinente: “CONCLUSIÓN: Los informes técnico y económico dan cuenta de la realidad
13 del servicio de recolección de basura, el cual refleja indicadores negativos debido a no
14 compensar los costos que el GAD Municipal invierte en la prestación del servicio de recolección
15 de basura. RECOMENDACIÓN: Por todo lo expuesto, esta Procuraduría Síndica recomienda
16 que previo informe de la Comisión, sea aprobado en primer debate el PROYECTO DE
17 ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA
18 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN EL CANTÓN PUERTO QUITO, acorde a
19 lo establecido en el COOTAD y por cuanto es necesaria la actualización de la clasificación de
20 usuarios, base imponible y tarifas de la tasa por el concepto de servicio de recolección de basura.
21 Se emite criterio jurídico favorable.” LA COMISIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y
22 SALUBRIDAD con Informe Nro. 02-2024 indica: RECOMENDACIONES: La Comisión en
23 consenso, amparada en lo dispuesto en el Art. 326 del COOTAD y Art. 16 de la Ordenanza
24 Sustitutiva que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Puerto Quito,
25 una vez realizado un análisis pormenorizado de la documentación adjunta, tomando en cuenta
26 los criterios técnicos y legales, emite la siguiente recomendación: Que se ponga en conocimiento
27 del Pleno del Concejo Municipal, para su respectivo ANALISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER
28 DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA
29 SUSTITUTIVA QUE REGULA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN EL
30 CANTÓN PUERTO QUITO, con las siguientes recomendaciones: 1) Que se aclare si es que
31 en realidad se pretende aumentar el 0.1 de la RBUM o existió un error de tipeo al no poner el
32 0.1% de la RBUM, siendo así que se corrija ese error. 2) Que el proyecto de Ordenanza se aclare
33 que el cobro del 0.1% se lo va a realizar anualmente, siempre sobre el valor (tasa USD) el cual
34 es un valor fijo, ya que no es clara la propuesta de aumento anual. 3) Que el 0.1% de la
35 Remuneración Básica Unificada Mensual (RBUM), se empiece a cobrar una vez que se cuente
36 con por lo menos un recolector de basura nuevo. 4) Que para el segundo debate se elabore y se
37 nos haga llegar los informes técnicos y económicos, con la finalidad de que se demuestre cuanto
38 se recauda actualmente y cuantos usuarios son, y con la actualización de la re categorización
39 cuanto se pretende recaudar y a cuantas personas. 5) Que se haga la actualización de la
40 información para aplicar la recategorización en las viviendas, edificios, fabricas, etc, para el
41 correcto ingreso de recursos a la municipalidad y se ajuste al costo beneficio.
42 6) Que previo a segundo debate se socialice el presente proyecto de ordenanza con la
43 ciudadanía. CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD: Por lo expuesto, la Comisión en consenso
44 emite INFORME FAVORABLE, de acuerdo a la recomendación realizada para que se trate en
45 sesión de Concejo Municipal. Hasta ahí los informes señor alcalde.
46 **El Señor Alcalde:** compañeros una vez que se ha dado lectura a los informes pertinentes, voy
47 a darle la palabra al director o al compañero encargado de residuos sólidos, ahí ustedes
48 pónganse de acuerdo quien va intervenir para que puedan explicar y responder las preguntas de
49 la comisión, eso sí me gustaría porque hay unas inquietudes unas interrogantes que se ha leído
50 y luego pues procedemos al debate ya de lo que es del concejo compañero, tiene las palabras
51 el ingeniero.
52 **Ingeniero Javier Naranjo- Especialista en Gestión de Residuos Sólidos:** Quien expresando
53 su saludo indica: Respecto a lo que se pide que se aclare, es primero al 0.1% que se debe hacer
54 cada año que es un 0.46 ctvs, que es en el caso de este momento que el salario básico es 460,00
55 dólares, hasta ahí todo claro, la siguiente pregunta solo nos lee y nosotros le vamos aclarando.

Acta No. 32

- 1 **La Secretaria General (E):** Que el proyecto de ordenanza se aclare que el cobro del 0.1% se
2 lo va a realizar anualmente, siendo sobre el valor de la tasa el cual es un valor fijo ya que no es
3 clara la propuesta anual.
- 4 **Ingeniero Javier Naranjo- Especialista en Gestión de Residuos Sólidos:** El valor fijo se le va
5 ha subir, por ejemplo 0.56 ctvs sería al valor fijo de la tasa, lo que si la vivienda paga 3,00 dólares
6 el próximo año sería 3,46 ctvs, así se quedó.
- 7 **La Secretaria General:** Que el 0.1% de remuneración básica unificada mensual se empiece a
8 cobrar por lo menos cuando se cuente con un recolector de basura, pero nuevo.
- 9 **El Señor Alcalde:** Haber ahí le digo a los compañeros de la comisión y a los concejales
10 deberíamos entonces de dejar de recolectar la basura, porque lo hacemos con volquetas, con
11 los recolectores que existen, porque no puedo decir si tengo recolector cobro si no, no, entonces
12 esa sugerencia yo en lo personal no lo acepto porque tenemos que dar el servicio a la comunidad,
13 y eso demanda gastos, si estaría de acuerdo que se diga que se compre luego unos recolectores
14 nuevos ahí sí, porque ahí si es necesario estamos en ese tema, en esa gestión, estamos
15 haciendo pero primero tener el recolector y de ahí se cobre eso no es posible, ahí si le puedo
16 decir que no es posible porque no tenemos el dinero ahora en la mano para poder comprar el
17 recolector, que no se cuanto vale aproximadamente pero si tenemos que dar ese servicio así sea
18 con volqueta, así sea con el recolector que tengamos, con los dos viejitos que tenemos pero hay
19 que dar el servicio y ese servicio demanda un gasto y ese gasto tiene que ser remunerado,
20 entonces recuerde que son recomendaciones de la contraloría, que son temas de que hay que
21 recuperar lo que se esta haciendo y todos los gastos que se están invirtiendo dentro del Gad
22 Municipal y de eso también hablan de las lotizaciones y urbanizaciones que no están
23 actualizadas, eso habla de las recomendaciones de la contraloría que deben, hablo de las
24 lotizaciones privadas que no están unas actualizadas, que no se están cobrando y todas esas
25 situaciones que hay que actualizar, que quede claro esa sugerencia, tendríamos mas bien que
26 poner ahí que luego, que a lo posterior se debe de comprar recolectores si, ahí sí estoy de
27 acuerdo, si porque creo que Puerto Quito necesita unos 4 recolectores nuevos, no 1 sino 4, eso
28 estamos viendo, ahora yo hable con el economista porque hay un financiamiento les comento
29 concejales, ya que estamos en el tema, hay un financiamiento para poder compra 4 recolectores
30 pero ese financiamiento es con el 5% de interés que nos da el BDE, pero es devolución al 100%
31 es el único problema que tenemos que es devolución al 100%, es que si compramos 4
32 recolectores todo el cantón debe devolver ese dinero en 10 años, entonces hay que socializar
33 con la gente porque después vamos a tener que cobrarles también, ósea eso si me dijo a mi la
34 empresa financiera que llegaron hablar conmigo, que ellos pueden financiar, yo le dije 4 y me dijo
35 que si le puede financiar con el 5% de interés pero tiene que ser reembolsable el dinero, les
36 comento esto compañeros yo creo que hay que analizarlo, no me gusta a mi meterme con
37 empresas más que todos financieristas de otras partes y que no sean del BDE, ahí si me gusta ser
38 analítico, bien analítico porque el BDE nos pide todos los requisitos y ellos si todos son netamente
39 legales, en cambio empresas que son privadas o fundaciones extranjeras que son bancos y
40 todo eso yo tengo primero que saber bien que es lo que vamos hacer y si el pueblo esta de
41 acuerdo en pagar en 10 años esos recolectores, entonces estamos en ese tema, entonces para
42 poder continuar por favor con el orden de la lectura del informe.
- 43 **La Secretaria General:** Cuatro, que para el segundo debate se elabore y se haga llegar los
44 informes técnicos y económicos, con la finalidad de que se demuestre cuanto se recauda
45 actualmente y cuantos usuarios son y con la actualización de la recategorización cuanto se
46 pretende recaudar y a cuantas personas.
- 47 **El Señor Alcalde:** Eso si estoy de acuerdo, creo que tienen derecho de saber y que sepan cuanto
48 se está subsidiando también, tienen que hacerle conocer cuál es el porcentaje del subsidio que
49 se esta aplicando, creo que esta el 60 o 70% de regalías en recolección de basura, hasta ahí me
50 acuerdo yo, continúe por favor.
- 51 **La Secretaria General:** Que se haga la actualización de la información para aplicar la re
52 categorización en las viviendas, edificios, fábricas, para el correcto ingreso de recursos a la
53 municipalidad y se ajuste al costo beneficio.
- 54 **El Señor Alcalde:** De igual manera compañeros concejales si se puede hacer eso, justamente
55 estamos haciendo la actualización del catastro, si ustedes pueden ver ahí si también les puedo
56 comunicar y también a la ciudadanía que los chicos de desarrollo comunitario no lo pueden estar
57 viendo aquí, porque ellos están trabajando en eso, no es porque ellos no quieran venir si no es

Acta No. 32

1 porque yo les he dado otra disposición y mas bien agradecerles a ellos, agradecerles a Manuel
2 a todos los chicos, a todos los que están trabajando, a toda la dirección que nos están ayudando,
3 yo se que ganan un sueldo, pero sus funciones son otras, si no que le he pedido que colaboren
4 con la institución y con su cantón y lo están haciendo, eso si yo tengo que agradecerles a los
5 compañeros que lo están haciendo así, estamos re categorizando y también estamos
6 actualizando todo este tema para poderles entregar aquello, con el siguiente punto 6 por favor.

7 **La Secretaria General:** Que previo a segundo debate se socialice el presente proyecto de
8 ordenanza con la ciudadanía.

9 **El Señor Alcalde:** Por ley ustedes saben que el primer debate, después para aprobar el segundo
10 debate tiene que ser socializado, eso es una regla jurídica nuestra que lo estamos haciendo,
11 porque le doy lectura compañeros a los informes de la comisión es para ver si los concejales nos
12 acatamos al informe o no, por eso le di lectura y punto por punto, porque me parece interesante
13 que la comisión se ha reunido y han discutido y tienen esta sugerencia, entonces si las
14 sugerencias son subsanables, ahora si ustedes quieren discutir toda el tema de la ordenanza no
15 tengo ningún problema, entonces por eso digo yo respecto el informe de la comisión y si nos
16 allanamos al informe con esas sugerencias y esos cambios y luego procederíamos a la
17 socialización, le doy la palabra al concejal Lenin Barragán que es el presidente de la comisión de
18 Medio Ambiente.

19 **Se concede el uso de la palabra al concejal Lenin Barragán:** Quien expresando su saludo
20 indica: Según el punto que estamos analizando respecto al tema de la ordenanza de residuos
21 sólidos integrales, aclarando acá un tema por ejemplo, en el art, 66 del COOTAD que reconoce
22 y garantiza a las personas el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado,
23 libre de contaminación y armonía con la naturaleza, cuando el financiero o el compañero de la
24 dirección de Medio Ambiente nos había pasado esta ordenanza de la recategorización a la
25 comisión de Medio Ambiente, como costumbre ha sido de la comisión un análisis tanto que no
26 perjudique a la Ciudadanía y tampoco perjudique a la municipalidad, a la institución, entonces
27 por motivos tales que se ha aplicado acá que se dice por ejemplo unos de los motivos dice, según
28 la liquidación presupuestaria del ejercicio económico del año 2023 solo se recaudó 56.437,23
29 dólares, mientras que los gastos superan los 300.000,00 dólares, en ese sentido y siendo
30 conscientes la comisión y saben que esto de dar tasas a la comunidad a la ciudadanía no es el
31 agrado ni de los concejales ni de la institución, entonces en ese sentido hay veces hay que
32 reformar ordenanzas pero esas ordenanzas siempre vienen con un centavo de tasas y ahí es
33 cuando no nos gustan, en ese sentido porque en ese tema tan sensible que es como ya había
34 pasado que la gente iba a pagar numerosas cantidades por el tema de basura y estamos en un
35 tema sensible pero también la comisión en vista de esto ha recomendado, hemos dicho por
36 Quipux y le hemos propuesto al señor alcalde que en ese presupuesto del BDE nos incluya al
37 menos dos recolectores, como presidente de la comisión le hemos propuesto, porque si es
38 necesario estamos hablando de un tema tan importante, que hace si el municipio un día no
39 recoge la basura que va a pasar, genera contaminación estamos hablando de un cantón que se
40 proyecta en un ámbito turístico, en ese sentido el servicio tiene que ir a la par, si nosotros
41 ponemos una tasa también tenemos que dar un servicio eficiente como había pasado talvez en
42 la cabecera cantonal justamente tratando la comisión, yo tenía una foto del día anterior, la basura
43 no estaba recogida en una área tan importante, entonces es importante también como municipio
44 exigir el cumplimiento del buen servicio para exigir a la ciudadanía, yo sí creo señor alcalde en
45 el tema de la recategorización que ha aplicado la comisión al menos en 10 categorías que no es
46 que se lo ha subido por ejemplo el tema hotelero, el tema de compañías de industrias no es justo
47 que paguen lo mismo que paga un usuario común, entonces la comisión es responsable también,
48 entonces estamos de acuerdo que si se recategorice y que se haga este análisis y hemos estado
49 de acuerdo en ese sentido pero también si estamos de acuerdo compañero alcalde más que sea
50 uno también hay que priorizar las necesidades fundamentales que tiene el cantón nosotros por
51 eso hemos recomendado y siendo consciente que del motivo del porque se está haciendo la
52 reforma a la ordenanza, gracia.

53 **El Señor Alcalde:** Gracias, concejal Erika por favor tiene la palabra.

54 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Bueno ya lo ha manifestado
55 el compañero Lenin Barragán es un tema muy importante que la comisión en si lo analizo y
56 ¿porque nosotros hemos emitido estas recomendaciones? por cuanto antes de aprobar en el
57 pleno del concejo primero tenemos que corregir de pronto los errores que exista o dar nuestro



Acta No. 32

1 punto de vista, o nuestras recomendaciones y es así que pues nosotros verificando el proyecto
2 de ordenanza que se pasó a la comisión nos pudimos dar cuenta del signo del porcentaje que
3 nos faltó, por ello nosotros como responsables teníamos que dar esa recomendación para que
4 ya en el segundo debate señor alcalde se corrija este error de tipeo que me imagino yo pues así
5 fue, y señor alcalde también en cuanto a la segunda recomendación o sugerencia me gustaría
6 que el Director o el Ingeniero nos expliquen como quedaría, ósea en mi entendimiento por
7 ejemplo de la base fija el siguiente año se sumaría el 0,01 % del salario básico unificado no cierto,
8 que entendería yo que para el siguiente año si va hacer una cantidad considerable digámoslo
9 así, por cuanto vamos a empezar a regular y entendería yo que del siguiente año en adelante
10 solamente sería un centavo adicional que va subiendo entonces eso me gustaría ingeniero que
11 nos explique porque eso es lo que yo entiendo, pero si es que estoy equivocada me gustaría salir
12 de esa duda por favor y en cuento a lo que tienen que ver a los carros recolectores de basura,
13 nosotros poníamos como sugerencia eso porque decíamos si es que la municipalidad, pretende
14 pues recaudar algún fondo adicional o incrementar que está bien ósea con las recomendaciones
15 de la contraloría uno está para cumplirlas, pero así mismo lo pusimos como recomendación
16 porque nosotros tenemos señor alcalde que mejorar el servicio a la ciudadanía, mejorar en el
17 sentido de que nosotros por ejemplo nos llamamos un cantón turístico, pero muchas veces pasa
18 señor alcalde que los carros recolectores de basura pasan choreando los lixiviados y emiten un
19 mal olor, entonces por ello la recomendación de la comisión y me gustaría que el ingeniero nos
20 absuelva esa duda gracias.

21 **El Señor Alcalde:** Bueno, yo denantes le entendí al ingeniero, si estoy equivocado de que si
22 aplica una vez aprobada esta ordenanza el próximo año sube 0,46 ctvs, eso en otras palabra en
23 lo morocho, por que si hablamos del 0.1 % de remuneración básica unificada yo me quedo igual
24 no hablando de la gente, pero para explicarle en palabras nuestras como gente de campo que
25 somos todos los que estamos aquí, la mayoría y los que son de alta alcurnia no hay ni uno aquí,
26 la verdad es lo siguiente que el próximo año se les sube 0.46 ctvs, eso es lo que estoy
27 entendiendo, así es abogada entonces ahí si hay que analizar, nosotros esto es una propuesta,
28 ahora aquí el concejo es el que tiene la única palabra ósea ustedes y yo, si estamos de acuerdo
29 que sea 0.46 ctvos, que se empieza este año que viene se sube 0.46 ctvs, el próximo año
30 dependiendo el salario básico quiere decir que otra vez si sube 10.00 dólares se le hace el cálculo
31 del salario básico el 0.1% y se subiría a 0.47 ctvs por ejemplo no va a subir 0.46 ctvs no es que
32 año a año se sube 0.46 ctvs, es progresiva, también quiero que quede claro que si se sube el
33 año que viene el próximo año hablando de 2026 no se va a subir otros 0.46 ctvs no, se sube es
34 0.1% un centavo mas eso va progresivamente, hay estamos claro concejales y estamos de
35 acuerdo en aquello listo para que entendamos también, ahora yo si quiero que quede claro para
36 poder continuar, el tema de recolector de basura no lo puedo dejar aquí puesto, porque si lo
37 pongo aquí me obliga la ordenanza de cumplir eso, ustedes saben que si yo no lo cumplo soy
38 causal hasta de sanción, hasta de destitución, si pongo que se compre un recolecto nuevo antes
39 de aplicar la tasa eso es obligatorio para cumplir, por eso no estoy de acuerdo que quede aquí,
40 salvo el caso que ustedes me digan ahora de donde sacamos esa plata para comprar el carro
41 nuevo, porque esto es de aquí con 0.46 ctvos, no es que voy a tener 120.000,00 dólares entonces
42 no es que vamos a tener 120.000,00 dólares antes de aplicar la nueva tasa, entonces si quiero
43 que me entiendan eso, si ustedes me dicen que le ponga la ordenanza al concejo, yo le pongo
44 pero ustedes díganme ahorita si le quitamos a Agrupación Los Ríos 40.000,00 dólares que les
45 esta sobrando, yo le quito y le pongo al recolector de basura, a la Sexta también y a todos porque
46 así toca hacerlo, porque me están diciendo antes de aplicar la nueva tasa, y antes quiere decir
47 este año, entonces por eso les pido de favor que mejor dejemos ahí, que se proyecte a comprar
48 recolectores porque eso tenemos pensado todos, que se proyecte a ir mejorando en la compra
49 de recolectores, porque estamos de acuerdo en esa parte que tenemos que comprar
50 recolectores, pero antes de aplicar la tasa ahí no estoy de acuerdo, porque me están diciendo
51 que yo tengo que comprarlos este año, así me dicen aquí, entonces yo le pido de favor a los
52 concejales que si estamos de acuerdo que el **numeral 3 se ponga que se considere en**
53 **comprar recolectores nuevos**, ahí si estaría de acuerdo porque estamos hablando de
54 considerar a futuro es para no afectar el plan de trabajo de que tengo yo como alcalde y también
55 que es la afectación directa a la comunidades, ósea esa es la verdad si me toca comprar
56 recolector este año, yo si los compro a pesar de que si quisiera comprar el recolector, ósea
57 aunque para mi comprar los 4, porque es una necesidad lo sabemos pero tengo que buscar el



Acta No. 32

1 dinero, y el dinero está distribuido en todos los recintos, entonces tengo que quitarles a toditos
2 un poquito, y yo creo que nadie quiere que les coja ni siquiera mil dólares, mejor quieren que les
3 pongamos mas es con eso, no se si hay alguna intervención de los concejales, Rene Vélez por
4 favor, entonces quedamos el punto 3 secretaria para que se modifique, que se proyecte a compra
5 de recolectores nuevos.

6 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Quien expresando su saludo indica:
7 Señor alcalde como miembro de la comisión también nosotros hemos analizado, la comisión a
8 considerado de que se debe aplicar la tasa porque conocemos la necesidad urgente que tiene
9 todo el cantón Puerto Quito con este tema muy importante y a la vez preocupante, porque la
10 recolección de basura muchas veces no se la hace como se la debe hacer y estamos en algunos
11 sectores del cantón Puerto Quito, estamos quedando mal, porque lo dijo la concejala lo dijo el
12 concejal y todo mundo sabemos a Puerto Quito se lo considera como uno de los cantones
13 turísticos que tiene el país y es visitado a diario por los señores turistas acá en el cantón, que se
14 lleven esa mala imagen de la basura eso yo pienso que ninguno de los concejales, ni el alcalde,
15 ni la ciudadanía va ha estar de acuerdo de que no se invierta en el tema de recolección, señor
16 alcalde con todas las preguntas subsanadas por parte del señor director y algunos puntos en la
17 cual sugirió la comisión también, no sé si nos ponemos de acuerdo concejalas y concejales para
18 que sean por parte de secretaria general tomados en cuenta de pronto sean eliminados del
19 informe para el segundo debate no cierto, porque como dice usted que no debe de estar
20 constando el asunto del recolector, en realidad la comisión lo puso pero quien decide acá es el
21 pleno del concejo, entonces si el pleno del concejo decide que no se ponga como dice usted
22 señor alcalde, que no se ponga y sabemos muy bien que se debe de comprar, que se debe de
23 considerar conseguir los recursos, gestionar y la recomendación de la contraloría es bien clara y
24 se debe de cumplir caso contrario nosotros mismo seremos glosados por la contraloría, entonces
25 con esto señor alcalde elevo a moción la aprobación del quinto punto del orden del día que es el
26 Análisis y Aprobación en Primer Debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza
27 Sustitutiva que regula la gestión integral de residuos sólidos, en el cantón Puerto Quito elevo a
28 moción señor alcalde, si es que tengo apoyo a la moción del quinto punto del orden del día.

29 **El Señor Alcalde:** Solo quiero pedirle al concejal que me aclare un tema, la moción suya es
30 mociona nos apegamos al informe de la comisión, las recomendaciones solo que se elimine el
31 punto 3 de las recomendaciones.

32 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Señor alcalde si no podemos y que
33 quede constando en la ordenanza, no podemos dejar pues en la ordenanza, tiene que ser
34 eliminado, por eso estoy aclarándolo por parte de secretaria para el segundo debate no debería
35 estar constando.

36 **El Señor Alcalde:** ósea que no se considere ese literal y lo demás si, ósea yo le dije enantes
37 que podíamos quedar a futuro, ahí si no se, el concejal hace la moción de que se elimine total,
38 entonces para el primer debate y luego analizamos el segundo debate como mismo queda eso,
39 otro tema que también quiero preguntarle al concejal ya que dio la moción el, ósea nos cerraste
40 el debate quiero preguntar a usted y decirle que también, lo que se esta subiendo para el próximo
41 año es 5,42 ctvs, en el año, no se si ustedes analizaron ese tema. Ósea no es anual el cobro de
42 los 0.46 ctvs es mensual, es una tasa y se esta subiendo al año 5.42 ctvs, entonces si me gustaría
43 que mas bien el punto de la tarifa, si el concejal Rene prefiero que se lo deje, Rene si me permite
44 para que en la socialización saquemos un valor de acuerdo a lo que arroje, porque estamos
45 hablando de 5,42 dólares en el año que vamos a subir a los usuarios, me gusta decirles todo
46 para que ustedes sepan bien que es lo que vamos a botar, el director me pedía la palabra, bueno
47 todavía no cierro el debate porque tenemos esta inquietud, concejal Rene me va a disculpar,
48 esta con la palabra.

49 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Gracias alcalde, la comisión analizo,
50 nosotros tenemos bien claro de que son 0.46 ctvs que se va a incrementar a la tasa mensual por
51 el cobro, eso lo tenemos claro con la concejal inclusive nos reunimos después, y estuvimos
52 analizando también, entonces lo sabemos muy bien hay el informe de la comisión, la moción esta
53 presentada señor alcalde y se debe socializar desde luego ese derecho tenemos que cumplir
54 socializándolo, para que la ciudadanía tenga conocimiento.

55 **El Señor Alcalde:** Entonces secretaria, quedando claro la moción del concejal, donde el propone
56 que se apruebe el punto tratado, eliminando el punto número 3 del informe de la comisión y que

Acta No. 32

1 se socialice también la tasa dicha a la ciudadanía, que también está en la sugerencia de la
2 comisión, con ello por favor someta a votación.

3 **La Secretaria General:** Procedemos:

4 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**

5 . Concejal Erika Jaramillo, **en contra**

6 . Concejala Mireya Valencia, Analizado también la ordenanza y con la sugerencia de los
7 compañeros, también estoy de acuerdo con las sugerencias, porque todas las ordenanzas tienen
8 que ser socializadas con la comunidad para que nosotros también tener recomendaciones de
9 cada uno de ellos y también estoy de acuerdo que se elimine el punto que es de cobrar una vez
10 que cuente con un recolector de basura, estoy muy de acuerdo porque si no, nunca vamos a
11 cobrar si vamos a esperar a comprar un recolector de basura, entonces con cada una de esas
12 sugerencias, **a favor**

13 . Concejal Rene Vélez, **Proponente a favor**

14 . Concejal Carlos Vásquez, después de haber escuchado señor alcalde, señores
15 concejales las sugerencias y de haber escuchado al señor técnico mi voto es, **a favor**

16 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

17 Se contabilizan seis (5) votos a favor y uno (1) con contra.

18 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-111.- POR MAYORÍA.- EL PLENO**
19 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE**
20 **APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA**
21 **ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS**
22 **SÓLIDOS, EN EL CANTÓN PUERTO QUITO, CON LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:**

- 23 1) **Que se aclare si es que en realidad se pretende aumentar el 0.1 de la RBUM o**
24 **existió un error de tipeo al no poner el 0.1% de la RBUM, siendo así que se corrija**
25 **ese error.**
- 26 2) **Que el proyecto de Ordenanza se aclare que el cobro del 0.1% se lo va a realizar**
27 **anualmente, siempre sobre el valor (tasa USD) el cual es un valor fijo, ya que no**
28 **es clara la propuesta de aumento anual.**
- 29 3) **Que para el segundo debate se elabore y se nos haga llegar los informes técnicos**
30 **y económicos, con la finalidad de que se demuestre cuanto se recauda**
31 **actualmente y cuantos usuarios son, y con la actualización de la re categorización**
32 **cuanto se pretende recaudar y a cuantas personas.**
- 33 4) **Que se haga la actualización de la información para aplicar la recategorización en**
34 **las viviendas, edificios, fabricas, etc, para el correcto ingreso de recursos a la**
35 **municipalidad y se ajuste al costo beneficio.**
- 36 5) **Que previo a segundo debate se socialice el presente proyecto de ordenanza con**
37 **la ciudadanía.**

38 **La Secretaria General (E): SEXTO PUNTO - 6- Socialización del Proyecto de Adoquinado en el**
39 **Recinto Agrupación Los Ríos.**

40 **El Señor Alcalde:** Bueno llegamos al punto donde tenemos que conversar con ustedes,
41 compañero presidente, compañero de la directiva, ellos conocen el tema a fondo me habían
42 pedido que venga hablar con ustedes del tema y me parece interesante, yo si le felicito al
43 compañero Eduardo, también estuvo la vez pasada cuando estuvo el compañero Borja también
44 me había pedido aquello, estamos aquí para eso, me gustaría más bien que Eduardo nos
45 explique bien que ha pasado de lo que hablamos como queda el adoquinado, como quedamos
46 ese día o lo explico yo, a bueno ya están al tanto, bueno el adoquinado queda tal como la
47 Directiva nos dio el alineamiento, que no saben entonces porque creo que la mayoría si saben,
48 se va ha adoquinar la calle principal la que viene de ahí de la agrofar a todo eso de allá, esa
49 parte de arriba que es el cruce que va a hacia la vía Simón Bolívar, de ahí si el presupuesto nos
50 alcanzaba decíamos que comenzábamos desde ahí, nos íbamos largo y llegamos al Barrio 10
51 de Enero, para atrás de la cancha y bajamos por la siguiente cuadra y veníamos hasta acá bajo
52 y vuelta uníamos aquí, era un tipo como una Q no, eso es lo que esta dentro de los diseños,
53 dentro de lo que esta presupuestado si no me equivoco esa era la vuelta no, estamos claro ahí,
54 este pedazo de aquí que todavía no estamos claro si nos alcanza, porque la ingeniera esta
55 todavía haciendo unos últimos cálculos, y si no nos alcanza ese pedacito de aquí acá, solo nos
56 queda la O, con el cruce de arriba pero si nos alcanza si avanzamos hasta acá abajo porque la
57 intención es llegar hasta acá, es eso en cuanto a lo que se va hacer, me permito decirle que se



Acta No. 32

1 va hacer en dos partes ¿porque en dos partes? una hay que empezar cuando el adoquín, y esto
2 también tengo que comunicarles a ustedes y esto no saben esta noticia, hay un pequeño cambio
3 el Conejo Provincial ayer me llamo me dice que ellos nos van a trasferir el dinero es al municipio
4 y ah si ya me complicaron un poco más, ósea van a transferir al municipio para que el municipio
5 compre el adoquín, por un lado es mejor, por otro lado no, porque me ponen a trabajar más, ósea
6 a los técnicos y todo eso, hablo de los técnicos están a ful, los técnicos del Gad municipal, pero
7 me dijo que le ayude porque ellos tienen vuelta demasiada tramitología en el Concejo Provincial,
8 si en el concejo provincial tienen que comprarlo tienen que mandar a Quito, luego aprobar y luego
9 de allá mismo aprobar ir y venir, entre ir y venir me dijo que ellos no nos van a comprar este año,
10 entonces me dijo vea señor alcalde porque tenemos que adoquinar, porque tenemos aunque sea
11 comprar para que puedan adoquinar mejor queremos transferirle a ustedes el dinero para que
12 ustedes nos den comprando, yo le dije me toca hacer una reforma concejales hay que hacer una
13 reforma, yo le dije que yo no tengo problema porque en el Gad municipal nosotros mismo somos
14 los que nos encargamos aquí, nos manda el dinero el Concejo Provincial, levantamos la
15 necesidad nosotros aquí y como los adoquines se compra por catálogo es más rápido, entonces
16 yo el día de ayer ya les di la carta, una carta al consejo provincial de que aprobamos la propuesta
17 de que nos transfieran el dinero y poder hacer adquisiciones de eso y una vez que nos transfieran
18 el dinero nosotros procedemos a la compra, entonces no es mala noticia para ustedes, para
19 ustedes es mejor para mi si es un poco más complicado porque tengo que dejar a los técnicos
20 de que me terminen hacer otros diseños, otras planimetrías y decirle sáquenme esto, les dije una
21 vez que me den el dinero me ponen énfasis en aquello y me compran el adoquín para que el
22 adoquín puedan llegar a Agrupación Los Ríos lo más pronto posible, llega para la Agrupación
23 Los Ríos, para la Unidad Educativa Santiago Apóstol, para la unidad Educativa Libertador Simón
24 Bolívar, bueno hasta ahí me acuerdo lo que el Consejo Provincial lo va a transferir, creo que para
25 acá no es no profe, bueno eso es lo que el Concejo me transfiere yo le dije bueno, me dijo vea
26 señor alcalde si nosotros tenemos que comprar siempre arriba me piden algunos papeles están
27 arriba y abajo, hasta que den el visto bueno pueden demorar demasiado uno vamos a poder
28 contratar entonces con la venia de ustedes sin preguntarles a ustedes a pesar de que eso es una
29 competencia mía, para poderme yo mismo compra eso, ahora estamos aquí esperamos de que
30 nos transfiera el dinero, presidente y compañero cuando nos transfieran el dinero yo les voy
31 avisar a Eduardo, para que ya sepan que ya nos transfirieron, una vez que lo hagan eso demora
32 15 días en comprar, exagerando 15 días porque compras públicas en catálogos es 8 días eso es
33 más rápido, hasta ahí esa es la primera parte que quería explicarles la otra parte es de que
34 como nosotros compramos el adoquín ojo con dinero del Consejo Provincial, hay que aclararlo
35 ese dinero que nos van a transferir esta dentro de lo que hablábamos que ustedes tenían
36 300.000,00 lo que nos transfería el Consejo Provincial era 140 y picos y 80 y 80 cerrábamos lo
37 que habíamos hablado de los 300 ese dinero que nos dan para el adoquín es un dinero del
38 Consejo Provincial de Pichincha eso nos llega a nosotros, nosotros compramos el adoquín lo
39 traemos acá vamos a empezar, esto se da en dos partes cuando tengamos esto de ley el
40 presidente de la directiva tiene que organizarse con el pueblo para hacer las mingas, porque así
41 decidieron ustedes lo que es adoquín hagamos por minga, esa fue la decisión que se tomó en la
42 reunión anterior y que fuera mejor, porque si no fuera por minga no nos alcanzaba en el
43 presupuesto de ustedes para poder hacer todo eso, porque con la minga que van hacer ustedes
44 o vamos hacer nos estamos ahorrando casi 80.000,00 dólares o 90.000,00 y picos o más, porque
45 si era por contrato costaba 220 o 240 si no me equivoco, adoquinar todito ese pedazo entonces
46 decidimos que todo lo que es adoquín va por minga, ojo eso es importante que sepan que eso
47 se va hacer por minga, quienes van hacer la minga conforme nos organicemos, vamos a ir
48 haciendo minga nosotros vamos a traer a un técnico y a un maestro y ustedes ponen la mano de
49 obra no calificada que es la minga, yo no voy a traer a todito el personal del municipio ahí, para
50 eso es la minga de la comunidad para que nos ayuden a pasar el adoquín para que nos ayuden
51 a pasar la arena, para que nos puedan estar ayudando en todos esos trabajos, así quedamos
52 entonces les voy diciendo para que se vayan preparando ahora la otra parte porque esa es una
53 parte, a donde vamos a empezar adoquinar cuando llegue el adoquín ojo, es donde tienen el
54 alcantarillado sanitario y pluvial en esa parte vamos a empezar y en la parte de acá bajo que no
55 tiene porque acá abajo no tiene el alcantarillado pluvial no, ahí se va hacer el contrato, un contrato
56 para que puedan poner el alcantarillado pluvial, ahí no lo hemos hecho por minga porque ustedes
57 son más testigos que mí que aquí el nivel pluvial o freático es bien alto, se acuerdan que haya



Acta No. 32

1 arriba por donde Carlos Maya se tapo eso y tuvimos que romper vuelta y sacar ,ahora si lo
2 hacemos por minga no coje bien el nivel y eso puede quedar mal y eso puede ser un problema
3 para Agrupación, entonces me dijo la ingeniera que si tiene algún problema con el nivel freático,
4 va por contrato para que alguien se haga responsable todo lo que es alcantarillado pluvial que
5 falta será por contrato eso va por contrato, entonces mientras estamos nosotros adoquinando
6 arriba haciendo los trabajos y terminen ellos de hacer allá, nosotros vuelta empezamos acá,
7 mientras tanto el adoquín debe quedar, yo le ha había pedido aquí a Florcita no se si hablaron
8 con Florcita, bueno agradecerle a Florcita que ella nos preste un espacio donde tiene ella su
9 solar que es grande para ahí guardar una parte de adoquines, porque no puedo regarlos por
10 aquí, se lo van ha ir llevando los muchachos o otros por estar jugando entonces tengo que
11 guardarle en un lugar y agradecerle si aquí a Flor Torres y al presidente de la directiva que ha
12 hecho el acercamiento para que nos preste ahí un lugar, porque yo compro todo el adoquín y
13 tengo que tener algún lugar aquí, eso quería dejar en claro como es el trabajo que va a darse,
14 un trabajo bastante puedo decirlo así que si no nos ponemos nosotros pilas se nos puede quedar
15 eso paralizado, porque si no hay mingueros yo le dejo los adoquines aquí donde Florcita y ahí
16 ustedes tendrán que ponerlo después a como puedan porque la responsabilidad de ustedes es
17 la minga, eso fue el compromiso que adquirimos en esta cancha y yo creo que si lo podemos
18 hacer y lo vamos hacer, ahora el conejal Rene tiene un trabajo que hacer aquí, el tiene que
19 traerme la maquinaria, tiene que traerme la retro el sabe bien eso, traer la volqueta, la cargadora,
20 ¿qué va hacer? el tiene que con la ingeniera levantar todo lo que no este bien compacto porque
21 tienen que hacerme un análisis del suelo, por ejemplo si la vía esta compactada ahí no la van a
22 levantar porque peor es aflojarle, pero donde se necesite levantar vamos a levantar con la retro
23 e ir botando ese material, yo le había dicho a Eduardo que el como presidente tiene que decidir
24 a donde vamos a llevar ese material que va a salir, es un material contaminado, que si puede
25 para poder botar en la vía, puede ser para la Bosque 3 o puede ser para acá para la Sexta o para
26 la Occidental donde ustedes vean conveniente y si no lo quieren nadie alguien me dijo que si lo
27 quería don Cepeda dijo que si lo cojo ha si sea con lodito así lo coge, porque dijo después que
28 se seque si es bueno, ese material contaminado que va a salir es importante que si la capa
29 nombramiento me dice que tiene ser mas profunda va salir también tierra y ahí podemos concluir
30 un trabajo que tenemos de años donde Mireya no, pueden votar ahí para que terminen eso o el
31 presidente así lo convenga, ojo que quede claro yo voy a manejarme con el presidente, yo no
32 voy andar en ese tema porque después se me viene haber un desbarajuste uno de tira y jale de
33 que yo quiero y siempre pueden haber enemistades por ese tema, entonces eso vamos hacerlo
34 no, es un trabajo que se nos viene, lo importante que nos llegue ya, para que podamos hacerlo
35 esto en verano eso es lo que yo quiero, le dije al Concejo que me mande rápido la plata para
36 comprarlo ya para poder hacerlo ahorita porque si compramos ya, podemos hacerlo ahora en
37 agosto, septiembre, octubre, noviembre, 4 meses bien jalados para poder terminar aquí el
38 trabajo, hasta ahí no se presidente tiene alguna pregunta creo que he sido claro, vuelvo y repito
39 si ustedes se me van a tirar para atrás en las mingas, tienen que decírmelo ahora porque eso se
40 puede quedar, vuelvo y repito si la minga no me funciona, los adoquines se van a quedar
41 embodegados ahí, hasta que podemos hacer otro contrato porque la minga aquí es primordial y
42 yo puedo traer vuelvo y repito la maquinaria, voy a traer al ingeniero, técnico, al maestro para
43 que nos pueda guiar, de ahí el trabajo de pasar y adoquines y pasar arena para hacer ese trabajo
44 lo vamos hacer con la comunidad, otra cosa que también me olvide de decirles ya tengo
45 comprado los moldes de los bordillos, porque hay que hacer bordillos por unas partes, eso de
46 los bordillos también lo vamos hacer en minga, todo eso quedamos que lo íbamos hacer en
47 minga, el que no puede hacer la minga, tiene que pagarle a alguien que le de haciendo minga,
48 ahora este trabajo y con esto voy a la otra parte, la otra parte es que todo el contrato hablo del
49 contrato porque no es porque los adoquines es del Concejo Provincial, eso no tengo porque
50 cobrarles, vamos a ver que dice la ley allá pero hablo del contrato de alcantarillado que es pluvial,
51 este contrato es propenso a contribución especial de mejoras, que es eso, eso tienen que
52 devolverse al municipio en 10 años creo, o 15 años no recuerdo pero bueno van a tener que
53 devolver valores del contrato de alcantarillado pluvial, que es eso que la comunidad beneficiada
54 va ha devolver un porcentaje al estado, ósea al municipio, eso se llama contribución especial de
55 mejoras, también tengo que decirlo porque es una orden del concejo y es una responsabilidad
56 mía, porque yo no puedo decirle a ustedes lo bonito y luego decirle lo feo, lo bonito es que va a
57 quedar adoquinado y lo feo es que bueno, no es ni feo porque todos saben que toda obras

Acta No. 32

1 siempre tienen que pagar contribución especial de mejoras eso sabemos todos, pero les aviso a
2 ustedes para que ustedes sepan que una vez concluido la obra que se ha hecho por contrato,
3 eso va a devolverse una cantidad al Municipio, cuanto van a devolver aun no lo sabemos ni los
4 concejales, ni yo, estamos haciendo un estudio socio económico y ahí sí, sí quiero que quede en
5 el acta para que por favor le diga al financiero, para que compañera secretaria le mande un
6 memorando, porque ya le pase verbal ahora le voy a mandar por memorando que **se me**
7 **contrate rápido el estudio socio económico** ¿porque el estudio socio económico? porque es
8 el que nos permite exonerarle a ustedes cierta cantidad, no digo 100% compañeros de
9 Agrupación Los Ríos, ojo que no he dicho que se le va exonerar el 100%, porque eso sería
10 mentirles, una cantidad si se los va exonerar, ahora ustedes han de decir porque ahora hablan
11 de eso si eso nunca se ha hablado, ya les voy a explicar ya mismo porque se habla de este tema,
12 ustedes se han de decir si siempre han hecho obras aquí, han hecho obra acá y nunca se ha
13 tenido que devolver ninguna cantidad al estado, a ustedes nunca le han dicho eso verdad, yo
14 que sepa no porque eso desde cuando cambio eso, el 2017 ojo la asamblea el año 2017 modifica
15 el COOTAD, reforma el COOTAD donde le quita la palabra urbana, porque en antes solo la zona
16 urbana pagaba contribución especial de mejoras, solo la zona urbana, pero los asambleístas del
17 2017, ellos modificaron el COOTAD y dejaron solo que diga la contribución especial y mejoras
18 se aplicara en el cantón algo así, no dice en las zonas urbanas, al quitar la palabra urbana dejaron
19 para todo, ósea ahora todo el país tienen que contribuir con contribución especial de mejoras,
20 ósea pagar la obra que se ejecuta un porcentaje de acuerdo al estudio socio económico, poque
21 les explico esto, porque no lo hizo Narcisca Parraga no lo hizo tampoco Tito Aguirre, tampoco lo
22 ha hecho Víctor Mieleles, eso sale de la Asamblea Nacional y no es que este salvándolo yo aquí
23 ni a Narcisca ni a Tito, somos amigos sí, pero tengo que decir la verdad y tampoco voy a estar
24 echándole la culpa a otro que no tiene la culpa, eso es una Ley que nos obligan a aplicarla y
25 punto, a mí no me gusta cobrar pero me ha tocado como alcalde, yo siempre he estado en contra
26 de ciertos impuestos y tasas pero ahora la Ley es la Ley, y si no cobra el municipio y parece
27 papanuel regalando todo, la contraloría termina cobrándole a los concejales y al alcalde, y si los
28 concejales ponen sus informes y dejan claro sus cosas ellos ya se salvan y le queda al alcalde y
29 sus técnicos y eso nosotros no vamos aceptar con eso hemos socializado todo lo importante en
30 cuanto a lo que es adoquinado, ahora si para poderlos recibir y poder que ustedes intervengan
31 les voy a dar para pasar al siguiente punto del orden del día, que ahí si ya es el punto de la
32 Ciudadanía, compañera secretaria por favor.

33 **La Secretaria General: SEPTIMO PUNTO - 7- Recibir en Comisión a los Moradores del Recinto**
34 **Agrupación Los Ríos.**

35 **El Señor Alcalde:** Ahora si hablen, ahora si se pueden intervenir, le doy a palabra al presidente
36 para cualquier tema que deseen tocar compañero presidente y luego también a la sala.

37 **Presidente de la comunidad:** compañeros yo creo que lo que el acaba de decir lo tenemos
38 claro, entonces queda que alguien se manifieste, el único pedido señor alcalde de mi parte es lo
39 que faltó, lo que le hemos venido diciendo es el asunto del alcantarillado, el biodigestor que se
40 cumpla esa obra ya que esta en manos del municipio, que el municipio tiene que darnos
41 terminado esa obra, entonces ese es mi pedido aquí delante del pueblo, adelante suyo también
42 lo hemos hecho ya algunas veces entonces ese es mi pedido en este momento, entonces les
43 dejo a los compañeros, alguien manifieste algo.

44 **El Señor Alcalde:** Si es verdad siempre me han dicho y yo les dije que esperemos que llegue el
45 verano, ese biodigestor que está ahí puesto es responsabilidad del municipio, el municipio tiene
46 que venir con la retro ahí el concejal Rene Vélez con la ingeniera tiene ese trabajo, bueno el
47 concejal Rene Vélez porque él está encargado de la maquinaria, pero en si la responsabilidad
48 es mía, es decir el alcalde, pero como el maneja la maquinaria le digo que tome en cuenta aquello
49 y la ingeniera de Obras Publicas sabe bien que en verano tenemos que enterrar ese biodigestor,
50 entonces eso si queda claro que hay que enterrarlo, lo que me preocupa y no voy a cambiar de
51 parecer tal como lo decía cuando era concejal, de que ahí donde esta ese digestor se va a
52 seguir inundando esa es la verdad, ósea no les voy a decir ahora porque soy el alcalde otra cosa,
53 ahí hay que hacer algunos trabajos porque nosotros vamos a poner el biodigestor vamos a
54 enterrarlo, hay que protegerlo, pero el agua si se les va ir por encima cuando se crezca el rio,
55 porque sabemos que eso se sabe inundar, eso lo sabemos yo vivía aquí 15 años y sabemos que
56 ese rio crece, lo que sabemos es que hay que asegurar bien ese biodigestor abajo, porque el
57 agua se mete por debajo y lo puede alzar después, entonces eso tiene que analizar la técnica,



Acta No. 32

1 ahora habíamos analizado en la administración pasada irnos mas abajo, yo me acuerdo clarito
2 que yo veía a caminar pero mas no nos daba la pendiente, entonces no hay donde mas enterrar
3 ese biodigestor que es ahí donde esta y hay que buscar la forma de asegurarlo me acuerdo
4 cuando estaba Raúl de Presidente yo le había dicho que todavía no deje enterrar ese biodigestor,
5 se lo dije yo como concejal, ahora lo digo como alcalde en invierno no se debe enterrar ese
6 biodigestor, porque no puede quedar las cosas mal hechas, tiene que quedar en verano donde
7 pueda enterrarse y hacer un trabajo que nos permita el nivel freático, eso presidente quedamos
8 claros y comprometidos, estando la maquina aquí debe también concluir aquello, alguna otra
9 inquietud, compañero Servilio Jumbo.

10 **Señor Servilio Jumbo:** Quien expresando su saludo indica: Lo que acaba de decir el señor
11 alcalde es un tema que ya lo hemos venido esperando hace no un año, eso ya más años,
12 nosotros lo necesitamos como pueblo, como morador de aquí y todos nosotros necesitamos ese
13 servicio, eso ya estamos esperando mucho tiempo, esperando la voluntad de los señores que
14 viene tiempo a tiempo concejales, alcalde ha pasado el tiempo y no se ha podido realizar, creo
15 que mucho ya hemos esperado, yo quiero escuchar unas palabras por lo menos que nos den
16 ánimos, porque dicen que si se lo va a realizar, otra cosa por la parte de nosotros del barrio Los
17 Ángeles no tenemos ni siquiera algunas viviendas la caja de revisión y queremos que usted se
18 comprometa en decirnos, señor alcalde si nos pueden hacer ustedes o tocara hacer nosotros
19 como moradores cada quien su caja de revisión, porque todo el tiempo hemos esperado, ya creo
20 que mucho tiempo esperando imagínese 20 años esperando, hasta cuando, eso esperamos
21 compañero Mieles usted que nació aquí, se crio aquí un poco en Agrupación Los Ríos lo sabe
22 que necesitamos nosotros ese servicio, de mi parte quedaría agradecido con todos ustedes que
23 están ahora presente que se comprometan a cumplir con esa obra y que el pueblo mejore, ese
24 pedido que lo hacemos ojala se lo realice, lo que usted dice el adoquín muy bueno, ya hemos
25 conversado nos reunimos esta muy bueno lo que usted dice, la minga no se preocupe porque
26 igual tenemos que hacerlo como pueblo, ya sabe que tenemos gente que vivimos aquí y que lo
27 necesitamos porque vivimos aquí para trabajar, gracias.

28 **Nancy Palma- Moradora de la comunidad:** Quien expresando su saludo indica: señor alcalde
29 y le felicito a usted por todo lo que esta haciendo, en palabras lindísimo pero como dice acá mi
30 compañero hace muchos años hemos venido sufriendo problemas con el alcantarillado, han
31 pasado muchos alcaldes y se ha hecho paso a paso y total nunca se ha dado funcionamiento al
32 alcantarillado hay etapas que ya van a cumplir 25 años de validez que después de los 25 años
33 supuestamente ya no valen ese alcantarillado, entonces entiendo yo que al poner un adoquín
34 sería como que yo me estoy maquillando sin haberme bañado y sería bueno que si vamos
35 adoquinar las calles primero se deje solucionado el tema del alcantarillado para poder adoquinar
36 unas vías, no podemos cerrar ese punto, ahora adoquinamos lindo y después, sacamos vuelta
37 otra minga mas para poder dejar solucionado lo del alcantarillado, yo creo que debería ser
38 prioritario que nos deje funcionando el tema del alcantarillado para poder empezar con el
39 adoquinado de la vías, eso señor alcalde muchas gracias.

40 **El Señor Alcalde:** Gracias, haber tiene razón en cierta parte, en otra parte no, ¿porque le digo
41 no? haber tiene razón en que dice que no se debe construir en un alcantarillado que ya está la
42 vida útil acabada, donde no tiene razón es donde yo no puedo sacar esa tubería ahora, porque
43 tiene todavía vía útil, usted mismo lo acaba de decir aun no cumple la vida útil, ósea si yo le saco
44 esa tubería y le hago aprobar al concejo municipal una nueva partida eso es una glosa segura,
45 porque yo tengo que justificar que haya cumplido ya la vida útil, mientras no cumpla la vida útil
46 no puedo tocar yo la que está enterrada, por ejemplo la parte de acá que es la primerita no, hablo
47 de la parte de acá abajo que ha sido primerita tiene que por ley cumplir su vida útil, por ley lo que
48 si estoy de acuerdo es con el compañero Servilio es en las cajas de revisión que hay como 114
49 que no se han hecho, esas 114 me acuerdo que con Servilio con Raúl aquí caminamos todito el
50 pueblo eso si hay que tomar decisiones ya mismo presidente, porque ustedes ya tiene un
51 remanente pequeño así, pero tienen un remanente, compañero Héctor por favor.

52 **Héctor Osorio – Morador de la Comunidad:** Quien expresando su saludo indica: hace más o
53 menos unos años atrás tuvimos una sesión de concejo aquí con la antigua administración yo me
54 puse de pie y les pregunte porque no se termina este alcantarillado, nos dijeron no es factible
55 instalar el biodigestor, debemos instalar piscinas nuevas y me hablaron de miles y miles de
56 dólares quería decir que Agrupación los Ríos se quedaba sin alcantarillado, es por esa situación
57 que quiero agradecer a la actual administración por fin tenemos sesiones de nuevo aquí en la



Acta No. 32

1 Agrupación y hay moradores que acuden, en las sesiones venían dos o tres personas, porque
2 en esta administración es la única que nos hemos sentado hablar de obras, es la única
3 administración que estamos pensando en minga, que se tiene proyectos, no está construido nada
4 pero ya tenemos por parte de la prefectura la vía casi terminada y Agrupación Los Ríos por fin
5 esta siendo atendida en obras, siempre se ha dicho que necesitamos del alcantarillado que falta
6 nos hace, ahora yo quisiera escuchar a los técnicos se puede o no se puede instalar el
7 biodigestor, va hacer útil o no va hacer útil ese biodigestor y con esa situación poder hablar no,
8 porque la Unidad Educativa Tiberio Patiño Trujillo una institución que fue hecha para 170
9 estudiantes actualmente tenemos 500, tuvimos que, gracias al apoyo del Concejo Provincial,
10 gracias al apoyo del municipio que a través de un convenio nos dio materiales pudimos hacer
11 tres aulas, nos falta una pero todo nos resulta pequeño para la cantidad de estudiantes,
12 imagínese día del niño llovía nos escondíamos, hacia sol salíamos al programa que falta un
13 techado de esto para esos 500 estudiantes que están en esta institución que falta hace eso no,
14 y yo decía conversando con la Directiva que tal si el pequeño saldo que había lo utilizamos para
15 ese techado y me dice Don Eduardo ya estuvimos en la reunión y me manifestaron que podemos
16 darle vida útil al alcantarillado, nos reunimos con Don Eduardo y un grupo mas dijimos que
17 mientras sea obra para la comunidad siempre estaremos unidos institución educativa y
18 comunidad, ahora lo que yo esperaría es ese informe técnico, es factible o no es factible la
19 instalación del biodigestor para dar por fin uso al sistema de alcantarillado que tanta falta nos
20 hace, gracias.

21 **El Señor Alcalde:** Gracias, bueno ya vamos a pedir a la Dirección de Obras Publicas y
22 Alcantarillado, secretaria igual para que pida un informe técnico, lo que entiendo es que para
23 poder invertir el otro recurso que tienen permanente y utilizarlo siempre y cuando sea útil o no el
24 biodigestor, lo que estoy entendiendo, entonces para eso necesito el informe técnico, voy a
25 pedirlo a la ingeniera para que nos haga llegar por escrito la secretaria va ha pedirlo a través de
26 un memorando, Servilio por favor.

27 **Señor Servilio Jumbo:** Un día converse con el dueño de finca el señor Toledo, me supo
28 manifestar que él ha conversado con Raúl hace un tiempo, a futuro me dicen lo pueden hacerlo
29 el ha dado esa parte de allá afuera, lo que es la bajada, porque no programar algo para que
30 lleven para allá lo que es lo del alcantarillado, para poder hacer una fosa común allá, si acaso
31 ustedes quieren me vienen a ver a mi yo voy y les digo que yo si les doy allá abajo, así me supo
32 comunicar el señor Toledo, media hectárea lo que quieran pero allá, podemos traer hablar con
33 el como es la propiedad de el que el mismo disponga. Gracias.

34 **El Señor Alcalde:** Eso si recorrimos con el doctor en ese tiempo estaba de alcalde, eso queda
35 abajo esta lejos, pero hay que analizar la situación, yo quiero que la ciudadanía alguien más
36 desea intervenir, compañero Iván.

37 **Señor Iván:** Quien expresando su salud indica: todos han hablado muy bonito del alcantarillado
38 pero no ven la falencia que tenemos, fue un error hacer las piscinas de oxidación junto a la
39 unidad Educativa, junto a río, si hablamos de saneamiento ambiental estamos hablando de los
40 compañeros de la recolección de basura, el compañero Víctor Mielles sabe muy bien cuando
41 hubo la contaminación del rio Inca, cuando hubo el primer relleno de arriba del botadero, hoy
42 nadie de nosotros podemos bañarnos en el rio inca porque nos infectamos la piel y ya tenemos
43 problemas, compañero Víctor en la campaña le dije ya tenemos problemas, en el nuevo relleno
44 sanitario está contaminado eso allá arriba y espero que no vengamos en unos dos tres meses
45 tan pequeño para la comunidad y venga y rebose y vuelta se vaya en el rio todo, vamos a estar
46 como la Abundancia si se han de acordar ustedes compañeros concejales antes que entren
47 ustedes que la Abundancia se contamina, ya Agrupación Los Ríos el rio Inga no puede bañarse
48 nadie en el Rio Inga a partir de la Occidental numero 2 para abajo, usted va y se infecta su piel,
49 yo quiero pues señor alcalde que tome ya correctivos ya en ese relleno sanitario que tenemos
50 allá arriba, muy bonito se lo ve y espero que mejore todo, el alcantarillado tiene esa falencia no
51 se como lo vayan a tomar los técnicos vayan ha estar succionando esas agua que bota ese
52 biodigestor rápidamente porque si no esto será una bomba de tiempo y vamos ha estar peor
53 cada día. Gracias.

54 **Se concede el uso de la palabra al concejal Lenin Barragán:** Bueno muy acertados los puntos
55 que ha hecho la comunidad, yo no mas pedí la palabra para exponer un poco el trabajo como
56 concejales que hemos venido realizando, siendo parte de la comisión de medio ambiente que
57 son los servicios básicos, nosotros desde el primer momento de la administración y como



Acta No. 32

1 concejales hemos visto que el desarrollo integral de un pueblo primero son los servicios básicos,
2 bonito tienen un bonito techado, nosotros hemos venido a recorrer ya hemos estado ahí con la
3 compañera Erika, nos hemos dado nuestras intervenciones, lastimosamente si yo creo que nos
4 falta funcionalidad a los concejales porque tenemos la competencia de gestionar y fiscalizar y
5 hay veces el alcalde nos delega tenemos la facultad de gestionar, y mi proceso yo si vengo de
6 un tema de gestor, a mi se me gusta gestionar, proyectar, proponer eso es lo que hemos venido
7 haciendo en el seno del concejo municipal y creando proyectos que en lo posterior ya van a ir
8 exponiéndose, hemos venido también al relleno sanitario conocemos de esa realidad que
9 menciona el compañero, hemos recorrido hemos puesto ya en sugerencia hemos puesto ya en
10 Quipux a la alcaldía para esas ciertas acciones y tan importante es compañeros y no dejo de
11 decir que solo el 25% tenemos servicios básicos alcantarillado, ni siquiera cumpliendo el plan de
12 desarrollo ya es una necesidad urgente ir priorizando estas acciones fundamentales que son
13 servicios básicos, priorizando en qué sentido también actuando en el presupuesto que se
14 ejecuten poco a poco en el tema de los servicios básicos, yo me pongo a pensar en todo el
15 presupuesto de los 20 años que han tenido la comunidad Agrupación Los Ríos claro que las
16 ciudades extienden crecen hay que hacer un desarrollo de proyección pero ya deberíamos estar
17 culminado a esta etapa lo que son los servicios básicos, en ese sentido nosotros vamos a seguir
18 trabajando y priorizando que se cumplan esta necesidad fundamental para el buen vivir porque
19 eso es dignidad no es justo compañeros que si por la mala proyección, es verdad alado de la
20 Unidad Educativa esta el pozo de oxidación y ese pozo que no esta 100% conectado ni
21 habilitado, yo si en esta intervención si quisiera pedir al señor alcalde que actuemos en función
22 lo que dice la comunidad, porque también nosotros como concejales venimos acá y si de aquí
23 nos vamos y no se cumple las acciones de su pedido también no es justo para nosotros
24 compañeros, ahí si vamos a estar exigiendo que estas acciones se cumpla, no solo exigiendo,
25 proponiendo, buscando también en nuestro accionar, lo que hablaba el compañero Osorio de la
26 Unidad Educativa que nosotros tenemos que apoyar como municipio lo hemos hecho, como
27 municipio ha pasado hay veces a la comisión de fiscalización los convenios también lo hacemos,
28 bueno para concluir eso es compañeros creo que también tenemos que pedir al gobierno que
29 cumpla también el presupuesto a la Educación, gracias compañeros.

30 **El señor Alcalde:** Siguiente punto del orden del día.

31 **La Secretaria General:** **OCTAVO PUNTO - 8- clausura de la sesión.**

32 **El señor Alcalde:** La sesión queda clausurada por tema de acta y grabaciones, entonces queda
33 clausurada la sesión.

34
35
36
37
38
39
40

Sr. Víctor Mieles Paladines
ALCALDE DEL CANTON PUERTO QUITO

Ab. Natalia Verdezoto.
SECRETARIA GENERAL (E)